



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 6
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 30 de diciembre de 2016, siendo las 12,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Sexta sesión extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por la concejala señora Sandra Ponce Baeza, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo el abogado don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

Asisten los señores de departamentos, don Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, don Juan Ricardo Garrido Lizana, Director de Administración y Finanzas, y la señora Myriam Vásquez Escobar, Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales.

TABLA:

Memorándum N° 471 de fecha 30 de diciembre de 2016 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 18, área municipal.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO. Explica que corresponden a los dineros que van a llegar de la SUBDERE de los grados que subirían algunos funcionarios municipales. Los fondos llegaron hoy en la mañana.

CONCEJALA SEPULVEDA. Solicita que puedan estar en esta sesión los representantes de la Asociación de Funcionarios Municipales.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO. Solicita se pueda llamar a la señora Myriam Vásquez, en su calidad de Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales.

SEÑOR DIRECTOR DE DIAFI. Explica detalladamente la propuesta de modificación presupuestaria N° 18, área municipal, el que queda consignado en el audio de la presente acta.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO. Pregunta si hay acuerdo del concejo para que la señora Myriam Vásquez pueda aportar algo más sobre el tema.

SEÑORA MYRIAM VAZQUEZ. Agradece la oportunidad que se le da y señala que el Director de DIAFI lo ha explicado muy bien. Este es un anhelo que se hizo a través de los dirigentes nacionales a través de paralizaciones que se hicieron, se contó con el apoyo de las bases y ahora se concretó con esta ley.

El mejoramiento de las plantas municipales no se había hecho desde el año 1994, pero han tenido durante los últimos ocho o diez años mejoras como la creación de Bienestar, el mejoramiento de la gestión – PMG y este anhelo. Este fue un trabajo muy complejo, también esta ley también lo ha sido.

Como funcionarios están satisfechos con lo que se ha logrado. Esta es una parte, se suponía que la Ley iba a aparecer el año 2015, por eso que también se manejaron estos bonos que vinieron a compensar ese beneficio. Esto es una parte el aumento de grados, después viene la otra parte que se refiere a las plantas municipales que se van a modificar cada ocho años.

Agrega que durante el año 2017 se tendrá que trabajar en un comité tripartito. Este comité tripartito estará conformado por los funcionarios, las asociaciones y el alcalde donde se va presentar una modificación y luego se debe presentar al concejo. Durante el año 2018 esa planta tiene que estar aprobada y publicada en el diario oficial para que comience a regir el primero de enero del 2019.

CONCEJALA ARCO. Para ella fue muy importante su llamado y agradece a Dios que haya sido el último día del año, una época muy especial para ellos, para las familias y los concejales que están trabajando en lo social y en lo político. Esto es muy bueno para los funcionarios. Es muy importante que la señora Myriam haya estado presente para hacerle saber que el concejo es parte de esta administración, que está con los funcionarios y los están apoyando. Por todo ello está de acuerdo y aprueba esta modificación presupuestaria.

CONCEJAL GUZMAN. Solidariza con los funcionarios municipales, la señora Myriam es una excelente persona, han trabajado juntos porque como ex funcionario a contrata y conoce toda la labor que hacen los colegas.

Este concejo municipal es un concejo apoyador a los funcionarios municipales pero también quieren que los contemplen, sabe que ha habido muchas actividades municipales donde no los invitan, por eso le pide a la señora Myriam que pueda transmitir a los funcionarios que este concejo municipal está con todos ellos.

Hoy día están dando un gesto porque si los concejales no hubiesen venido se pierde esto. Quiere que la señora Myriam lo transmita a los funcionarios municipales que este concejo está para apoyarlos. Insiste que se les pueda invitar a las actividades, aunque sea por cortesía porque a veces la gente cree que hay una discriminación hacia los concejales porque no se les invita a ninguna actividad de parte de algunos funcionarios. Esto se lo ha dicho al alcalde.

Los concejales tienen gestos políticos, como en este caso que es un gran gesto, quieren que los funcionarios municipales los puedan invitar a todas las actividades, por cortesía, porque así se hace una democracia. Este tema lo han conversado entre todos los colegas. Ahora aprueba esta moción de la modificación presupuestaria.

CONCEJALA ARAOS. Señala que conoce esta ley, se asesoró y también sabe que se viene dando una lucha desde hace bastantes años. Hoy cuando los llamó don Ricardo Garrido le dijo que no tenía inconveniente porque sabe el trabajo que ustedes hacen y también lo poco que ganan, esto se debe decir claramente. Cree que todos estos bonos van en beneficio de los funcionarios municipales a quienes les tiene un gran cariño y un gran respeto por toda la labor que hacen.

Generalmente se critica mucho al municipio, que se atiende mal, que hay mucha burocracia pero también hay que ponerse en la parte humana de las personas, muchos de los funcionarios hacen dos o tres funciones y eso hay que tenerlo en cuenta. Lo sabe porque también lo vivió en carne propia, estaba muy cercana a los problemas de los funcionarios. Ustedes siempre van a tener su apoyo en todo lo que se refiere para que tengan una mejor calidad de vida. Además estos aumentos no los da el concejo sino que se lo han ganado, por lo tanto en su calidad de concejal siempre van a tener su apoyo. Les reitera su respaldo porque les tiene mucho respeto.

Respecto a lo señalado por el concejal Guzmán está de acuerdo en que se sienten un poco discriminados cuando hay actividades municipales.

Ahora tiene una queja en contra de un funcionario, no sabe su nombre y si es a contrata, pero es un inspector municipal, no es el señor Franco sino el otro inspector, nunca lo han presentado en el concejo, pasa por el lado de ellos y no los saluda y sabe que son concejales, que están ligados al municipio. So detalles que cree que lo podrían hacer ver.

Aprueba encantada esta modificación presupuestaria. Solicita a la señora Myriam, como presidenta de los funcionarios, que les haga saber lo que el concejo está haciendo.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO. Quiere aclarar que el inspector al que alude la colega Araos se llama Walter, en varias oportunidades ha conversado con él, tampoco lo conocía y fue a presentarse con él, de hecho tienen muy buenas relaciones. Cree que uno no puede pararse a esperar que la gente los salude porque eso también parte con un gesto de parte de uno.

CONCEJALA ARAOS. Señala que él sabe que ellos son concejales.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL: Aclara que duda o no cree exista alguna mala intención de parte de los inspectores, en este tiempo casi no han tenido quejas en contra de ellos y menos cree por su formación policial no saludarían aun concejal, que es una autoridad.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO Señala que se están desviando del tema de la tabla.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que en las conversaciones y las intervenciones de los concejales permiten que el señor Andrades intervenga porque le tienen respeto y porque hay una opinión válida. El señor Andrades tiene que considerar que existen competencias blandas y competencias duras, ambas son muy importantes como se relacionan, una persona puede ser un excelente funcionario pero si las competencias blandas no están fortalecidas van a tener problemas con cualquier trabajador, eso se tiene que evaluar, por lo tanto es importante considerarlo en el momento de evaluar, uno va a despedirlo por esa condición pero se tiene que mencionar.

Solicitó que estuviera presente la señora Myriam Vásquez, presidenta de la asociación de funcionarios porque es muy importante, valora que se generen estos recursos y obviamente tenían que ser aprobados en el día de hoy y todos vinieron.

Se adhiere a lo que dicen los colegas totalmente, en la conversación aparecen otros temas que tienen que ver tal vez en apreciaciones pendientes que uno tiene respecto a la relación con los trabajadores de la municipalidad. Cree que puede ser una conversación a futuro con la directiva o con los trabajadores.

Respecto a lo planteado por el colega Guzmán se adhiere solidariamente porque recién se viene integrando, esto ha sido histórico y lo viene escuchando desde hace mucho tiempo. Los concejales como cuerpo colegiado también tienen una impresión respecto al trabajo que se realiza.

Trabajó hace veinte años en la municipalidad como Asistente Social, recuerda que cuando llegaba un concejal con un caso social o a cualquier unidad corrían a atenderlo, por ejemplo los concejales que mayor presencia tenían en el período en que ella trabajó acá era el concejal Guillermo Barros y el concejal Francisco Muñoz, nunca cuestionaron su tendencia era sino que sabían que venían con un usuario y se tenía que atender rápidamente. No es la relación que se da ahora, cree que eso se puede mejorar porque independiente de donde venga cada uno políticamente aquí están como Cuerpo Colegiado para beneficiar a la comunidad y a los vecinos.

Están trabajando en esa conversación junto con el alcalde, lo va a tener pendiente para las próximas reuniones, tienen que generar una coordinación necesaria con los directores de los departamentos para que tengan un tránsito expedito al momento de querer buscar algún tipo de información o algún tipo de ayuda. Solicita a la señora Myriam que transmita esta inquietud.

Va a aprobar esta modificación pero solicita que cuando tengan asambleas que pueda bajar esa información y comente a los asociados la disposición y la composición que tiene el actual concejo respecto al trabajo en equipo y en red como debe ser. La campaña terminó el 23 de octubre y el 24 ya estaban todos enfocados en otro tipo de trabajo, es la línea de trabajo del actual concejo, van a hacer todos los esfuerzos para que ello ocurra.

CONCEJAL ROMERO. Se adhiere a lo que se ha dicho en esta mesa, es un Cuerpo Colegiado que está trabajando en equipo, es bueno que se conozca y se de a conocer. Está disponible el cien por ciento porque el trabajo que realizan los funcionarios es el motor de esta comuna. También quiere expresarles que están disponibles para trabajar con los funcionarios, con el alcalde y con todo lo que tenga que ver con el desarrollo de la comuna.

Se siente agradecido de haber trabajado cinco años en la municipalidad con don Guillermo Barros donde conoció plenamente el trabajo de cada uno de los funcionarios, por eso comparte sus alegrías y sus penas. Cuando lo llamó el director de Diafi no tuvo ningún inconveniente en venir porque es necesario que el municipio crezca junto a todos los integrantes por el desarrollo de esta comuna porque así se van modernizando, van creciendo y es lo que finalmente quiere la gente.

Los concejales son los representantes de la comunidad, se deben a eso por sobre los partidos políticos. Aprovecha la ocasión para felicitarlos y desearles un exitoso 2017.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO. Señala que fue un agrado para ella estar hoy día aquí dando su apoyo a estos dineros tan esperados. Si bien es cierto quizás no vienen todas las mejoras pero es un paso importante. Considera que es un hecho importante ya que han dado una pelea durante 22 años. Considera que los funcionarios hacen una labor muy importante.

Ahora la gente mal entiende cuando se habla de la burocracia, piensa que es cuando los mandan de una oficina a otra, y la realidad es que la burocracia es la que les permite tener los puestos de trabajo dentro de las entidades públicas.

Espera que sigan cumpliendo la labor que han cumplido hasta hoy. Quiere que lo transmita a los funcionarios.


ACUERDO N° 04/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 18, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 471 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR CARLOS VÁSQUEZ ÁLVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO. Señala que quiere aprovechar la oportunidad para desearles a todos unas felices fiestas de fin de año.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 13,40 horas.




CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.